

INFORME DE GERENCIA

Sangolquí, noviembre 01 de 2013.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la **COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía, en el mes de abril del presente año el Directorio de la Compañía decidió destituir del cargo de Gerente General al Sr. Manolo Enríquez, este mismo Directorio, basándose a lo estipulado en los Estatutos de compañía claramente definidos en el Acta de Constitución, los cuales les facultada para designar o nombrar Gerente General, por tanto en el mes de mayo del presente año me designan para desempeñar dichas funciones.

De igual forma como es de conocimiento general a finales del mes de mayo el Sr Manolo Enríquez gerente anterior, a pesar de haber sido destituido de su cargo y de habersele requerido entregue la documentación de la compañía nunca lo realizo más bien todo lo contrario se sustrajo toda la documentación tanto financiera, administrativa y societaria de las oficinas ubicadas en Albormoz, razón por la cual nunca se pudo efectuar una revisión y análisis de los estados financieros del año 2012, retrasando de esta manera la revisión de esta información, necesaria para la aprobación de estados financieros correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012.

Los Estados Financieros correspondientes al año 2012, que hoy es posible poner a su consideración, han sido firmados por mi persona, en vista de la continua resistencia mantenida por el Sr. Manolo Enríquez, quien ha pretendido condicionar la firma de los mismos al registro contable de valores que manifiesta no han sido registrados contablemente, **valores que habrían sido generados en su periodo gerencial esto es desde el mes enero del año 2008 hasta el mes de abril del año 2013**, valores que de ser determinados deberán ser registrados contablemente en la fecha de su hallazgo, tomando en cuenta que los registros contables mantienen una secuencia cronológica y numérica que no se podría regresar en el tiempo y registrar lo que el Gerente Destituido pretende, afectando de esta manera también a los impuestos y anexos declarados mensualmente al Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros que hoy se pone a su consideración no han sido modificados de manera alguna, por tanto podemos decir que todo lo registrado en la contabilidad refleja

exclusivamente la información entregada por el Sr. Manolo Enríquez a la Lcda. Patricia Tupiza, contadora de la empresa, para su registro, además debo manifestar que estos Estados Financieros y todos sus respaldos fueron entregados al Sr. Manolo Enríquez, para su análisis y firma, sin embargo ante todo lo sucedido se ha negado a firmarlos.

Otro punto que hay que tomar en consideración es que en la documentación receptada del Gerente anterior en el mes de agosto de este año, se encontró los balances originales del año 2012 los cuales únicamente contienen un número de folio y su rúbrica en la parte superior derecha.

Se mantiene dentro de este ejercicio económico la observación referente a la falta de pago a los tributos que deben ser cancelados al Gobierno Autónomo Municipal de Rumiñahui, como son patentes, 1.5 x 1000 a los activos totales y la tasa por ocupación al uso de vía, valores que siguen generando intereses y multas y por lo cual la compañía había sido notificada en tres ocasiones del juicio coactivo.

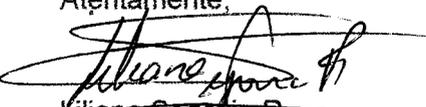
En los balances correspondientes al año 2012 se determina que existe un anticipo computadora por USD.800,00 los mismos que corresponden al equipo de computación (computadora Deluxe e impresora hp), que se encuentran en balances desde el año 2008 y hasta la presente fecha el Sr. Manolo Enríquez, gerente destituido no ha entregado los títulos de propiedad de los mencionados equipos a pesar de haber recibido los valores por la compra de estos bienes.

A pesar de que la compañía se encuentra INTERVENIDA, desde el año 2011 hasta la presente fecha, no ha sido posible dar solución a las causales del proceso de intervención.

Por lo expuesto anteriormente y dejando constancia nuevamente de que la persona responsable tanto de la parte administrativa, financiera y societaria de la compañía es el gerente anterior Sr. Manolo Enríquez; sin embargo y para continuar con la solución de las observaciones realizadas dentro del proceso de intervención y luego de haber consultado a personas entendidas en la materia, me he visto en la obligación de firmar estos Balances correspondientes al año 2012, cualquier irregularidad, inconsistencia que se presente será registrada en el momento de su hallazgo.

Con estos antecedentes someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Liliana Segovia R.

GERENTE GENERAL